



IEM-PES-78/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

C. OSCAR GARIBAY MARRÓN
Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el Acuerdo de fecha 11 de mayo del año en curso, por conducto del cual se le notifica el desechamiento de su queja de fecha 30 de abril del año en curso, promovida en contra del C. Oscar Garibay Marrón, al actualizarse la causal de desechamiento prevista en el párrafo tercero, incisos a) y c) del artículo 257 del Código Electoral del Estado de Michoacán.

Se fija, siendo las 11:00 once horas del día 12 doce de mayo de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

CEAG/Inpg

Página 1 de 1